



UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA

=====
MODIFICA RESOLUCION EX D.R.V. VIII N° 230
DE FECHA 05.02.2014 QUE PAGA BOLETAS DE
HONORARIOS AL SR. RAMON GARCIA
CARRASCO.
=====

CONCEPCIÓN, 24 FEB 2014

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, la Res. D.R.V. VIII N° 230 de fecha 05.02.2014 que paga boleta de honorarios, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 1440/13, la Res. Ex. DV N° 1696/13, la Res. Ex. DV N° 2251/13, la Res. Ex. DV N° 2249/13 y Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: Que, es necesario modificar la Res. Ex. D.R.V. VIII N° 230 de fecha 05.02.2014, por error de emisión de la boleta N° 608272 por parte del Notario Público, ya que realizó el cobro a nombre de la Regional de Obras Hidráulicas.

RESUELVO
(EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío N° 0367

1.- MODIFIQUESE, la Res. Ex. D.R.V. VIII N° 230 de 05.02.2014, de acuerdo a lo estipulado en el considerando:

DICE

1.- PÁGUESE, a Ramón García Carrasco RUT: 5.341.571-7, las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
608765	30.12.2013	\$ 55.556.-
608272	26.12.2013	\$ 55.556.
608764	30.12.2013	\$ 55.556.

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 166.668.- (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos) a la siguiente Imputación Presupuestaria:

LP 2014 04-31-02-003 Código Bip 30062947-0.

MIGUEL ANGEL AGUAYO MORAGA
Arquitecto
Director Regional de Vialidad
Región del BíoBío



0367

DEBE DECIR

1.- PÁGUESE, a Ramón García Carrasco RUT: 5.341.571-7, las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

Nº Boleta	Fecha	Monto
608765	30.12.2013	\$ 55.556.-
608764	30.12.2013	\$ 55.556.-

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 111.112.- (ciento once mil ciento doce pesos) a la siguiente Imputación Presupuestaria:

LP 2014 04-31-02-003 Código Bip 30062947-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MIGUEL ANGEL AGUAYO MORAGA
Arquitecto
Director Regional de Vialidad
Región del BíoBío

MRG/PRP/péb
24.02.2014

DISTRIBUCION

- Área de Abastecimiento
- Unidad de Expropiación DRV.
- Oficina de Partes.

Nº PROCESO: 7557678